

INFORME TÉCNICO SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE BAJA TEMETARIA PRESENTADA POR LA EMPRESA OBRAS E INFRESTRUCTURAS CARTAGO S.L. PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE ACERO LAMINADO PARA LA FASE 02 Y FASE 03 DE LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO PROVISIONAL DE EDUCICIÓN INFANTIL EN EL ACUARTELAMIENTO SANTIAGO DE MELILLA"

EXPEDIENTE: TSA0066717

1.- OBJETO DEL INFORME:

El objeto del presente informe es el estudio y análisis para dar validez o no en base a la Justificación de la Baja Temeraria presentada por la empresa OBRAS E INFRESTRUCTURAS CARTAGO S.L. para la adjudicación del expediente TSA0066717: "SUMINISTRO DE ACERO LAMINADO PARA LA FASE 02 Y FASE 03 DE LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO PROVISIONAL DE EDUCICIÓN INFANTIL EN EL ACUARTELAMIENTO SANTIAGO DE MELILLA".

2.- ESTUDIO Y ANALISIS DE LA JUSTIFICACION DE LA BAJA TEMERARIA:

De la revisión y estudio de la documentación presentada por la empresa OBRAS E INFRESTRUCTURAS CARTAGO S.L. para justificar la Baja Temeraria se comprueba:

Dicha empresa parte de un planteamiento basado en su experiencia en el suministro, fabricación y montaje de estructuras metálicas, con diferentes proveedores de aceros, desde fabricantes a almacenistas.

Aclaran que el material se suministraría economizando la operación y sin costes de financiación, y además adjuntan compromisos de dos proveedores.

TSA0063724 Pág.: 1 de 2



INFORME TÉCNICO SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE BAJA TEMETARIA PRESENTADA POR LA EMPRESA OBRAS E INFRESTRUCTURAS CARTAGO S.L. PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE ACERO LAMINADO PARA LA FASE 02 Y FASE 03 DE LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO PROVISIONAL DE EDUCICIÓN INFANTIL EN EL ACUARTELAMIENTO SANTIAGO DE MELILLA"

EXPEDIENTE: TSA0066717

3.- CONCLUSION.

Debido a lo descrito en el apartado anterior consideramos que la justificación presentada ha sido estudiada y justificada suficientemente y por tanto, se puede dar validez a la Justificación de Baja Temeraria presentada por la empresa OBRAS E INFRESTRUCTURAS CARTAGO S.L. para la adjudicación del expediente.

Málaga, a 22 de marzo de 2019

El Redactor Técnico de Obras

Fdo.: Miguel Ruiz Palacios Ingeniero de Montes

Conforme V°B°

Coordinador de Obras Gerente de Zona de Málaga

Fdo.: Jesús Hernández Barrado Fdo.: Federico L. Manzano Agugliaro

Ingeniero Téc. Agrícola Ingeniero Agrónomo

TSA0063724 Pág.: 2 de 2